

## NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS JJ.DD DEL PRINCIPADO

Hemos realizado este documento para completar y aclarar el protocolo FDNA cara a la celebración de los Juegos Deportivos del Principado en nuestras instalaciones.

- Se celebrarán sin público.
- Los deportistas y técnicos ocuparán las gradas de público respetando la señalización de asientos no utilizables.
- No se podrán utilizar vestuarios y duchas.
- Uso de mascarilla en todo momento. En el caso de la natación deberá usarse hasta el momento de entrar en el agua.
- No está permitido comer en la instalación.
- Solamente tendrán acceso al club los árbitros, deportistas y técnicos inscritos.
- Todos los miembros de los equipos visitantes entrarán juntos a la hora indicada, no pudiendo hacerlo con posterioridad.
- La salida se realizará de la misma manera al finalizar la sesión de competición.
- Solo se tendrá acceso al recinto donde se celebra la competición. No estarán disponibles otras áreas ni la cafetería.
- Toma de temperatura corporal antes del acceso al Grupo, restringiendo la entrada a aquella persona que arroje valores superiores a 37,2º C.
- Lavado de manos al acceder a la entidad.
- El entrenador será el encargado de rellenar y firmar el formulario de control de acceso.
- Respetar la distancia interpersonal de seguridad.
- Respetar los itinerarios y sentidos de circulación indicados
- Evitar aglomeraciones.
- Para acceder a la piscina se bajará por la escalera y se entrará por la puerta de las piscinas exteriores.
- Los baños están situados en la piscina, frente a la puerta de entrada, bajo la grada. Deberá respetarse el aforo señalado.
- Antes del inicio de la sesión se entregará una bolsa de plástico a cada participante para meter sus pertenencias en el momento de competir.